

pasearme á Pernambuco, y francamente, con pesar, porque aseguran que es una hermosa ciudad, y una de las mas bonitas y populosas del Brasil.

Tampoco te digo palabra del Pará, ciudad que está situada veinte leguas arriba del Amazonas, porque habiendo llegado el vapor de noche á su frente y no demorado á otro dia mas que pocas horas, tampoco fué posible conocerlas.

Ahora se dirige nuestro buque para San Thomas, en donde pienso tomar el vapor que se dirige á Colon, pues me ha ocurrido la locura de hacer otro viaje á Colombia, ya que no está muy distante del camino que traigo, y mas, que habiendo atravesado un trayecto tan largo como es el de Buenos Aires acá, cualquiera otra distancia me parece insignificante.

Dentro de tres dias á lo mas, llegaremos á aquel puerto, y despues de haber salido de él te escribiré, contándote lo que me haya acontecido.

Sé feliz, María. Adios.

Barranquilla, Setiembre 15 de 1880.

APRECIADA MARIA:

Ayer he llegado á esta poblacion y me dispongo para tomar el vapor del Rio Magdalena dentro de unos pocos dias, que será cuando aumenten un poco las corrientes.

Por ahora aprovecho este momento para contarte algo del itinerario del viaje que he traído desde la última que te escribí poco despues de salido de Pernambuco.

A los tres dias llegué á San Thomas, en donde tuve que esperar la línea ale-

mana que toca cada quince días; llegó una semana después y partí para Venezuela, para donde hacen escala estos vapores que terminan su viaje á Colon, de donde regresan para volverse á su país. Estos por mi desgracia no son de pasajeros sino de carga, de modo que cuando yo llegué al que me conducía, me encontré con esa novedad y tuve que arreglarme con uno de los oficiales para que me cediera un puesto en su camarote y la comida, mediante veintiseis pesos por seis días que debía durar el viaje hasta Colon, fuera del pasaje ya habia yo pagado en tierra.

A las ocho de la noche entré al vapor, que fué cuando hice el arreglo referido: dieron las diez y traté de acostarme. Entré al camarote que queda pared de por medio á la cocina; por consiguiente hace en él un calor insupportable; me desnudé, y yo que voy á meterme á la litera, cuando veo que hormiguea de cucarachas pequeñas que llaman *tlascacuanes* y que yo no conocia.

Un horror invencible me causaron los insectos y traté de barrerlos con el puño; pero eso era nada, porque brotaban de nuevo de todos los rincones y no habia modo de agotarlos.

Mirando esto, y calculando que podrían ser inofensivos, y además, que no podría pasar la noche en vela porque me haria mal, y mas cuando debía ser no una sino varias, me resigné y me acosté mezclado, por decirlo así, entre los *tlascacuanes*.

Al principio no pude pegar los ojos por el calor que hacia y por la preocupacion que tenia por mis acompañantes; pero al fin pudo mas la naturaleza y me venció el sueño.

A las cuatro de la mañana me levanté, porque el calor me rechazaba de la cama mas bien que los inocentes animalitos.

Así pasé toda las noches, aunque ya reconciliado con éstos, porque veía que eran inofensivos; mas por lo que hace á la comida, siempre lo pasé mal, porque el muchacho criado encargado de

servírmela, hacia esto cuando le daba la gana y poniéndome en un mismo plato tres ó cuatro manjares á la vez. Yo le regañaba y le recomendaba fuese mas puntual en la hora; pero en ninguna de las dos cosas escarmentaba y casi siempre lo andaba yo buscando para que me diera de comer, y ni el diablo que lo encontrara; por lo que me tenia muerto de hambre.

¡Qué cierto es que muchas ocasiones ni con el dinero se halla lo que se desea! Esto mismo me sucedió esta vez, que despues que el oficial me robó veintiseis por cinco dias que ocupé una fraccion de su camarote, dormia yo en él apénas unas cuantas horas y comia detestablemente.

A los dos dias llegamos á la Guaira, puerto venezolano; yo quise saltar á tierra é ir á conocer Carácas, volviéndome en la tarde que debia partir el vapor; pero el capitán, al proponerle mi salida, me manifestó que la hora de partir era incierta y que podia ser mas bien temprano que tarde; por lo que no

me quise exponer á quedar en tierra por una simple curiosidad, y mas cuando á mi regreso de Colombia vendria á permanecer algunos dias en la capital de Venezuela.

A las cinco de la tarde nos hicimos á la vela y á otro dia, á las nueve de la mañana, tocamos Puerto Cabello, en donde permanecemos hasta las cuatro de la tarde, que tomamos el rumbo de Curazao.

A las nueve de la mañana llegamos á este puerto y á nadie se permitió la salida, porque habia fiebre amarilla. Permanecemos allí hasta eso de las tres de la tarde que salimos para Colon, al que llegamos tres dias despues.

No extrañes que deje en silencio la descripcion de algunos puntos que he venido tocando en este derrotero; de algunos te he hablado ya, y de otros, como de la Guaira, Puerto Cabello, etc., te diré algo á mi vuelta de Colombia y viaje á Venezuela; por lo que reanudo la narracion de mi segunda entrada á esa República.

Tres días permanecí en Colon y, al cabo de los cuales, salí en el mismo vapor alemán, porque no había otro, para el puerto de Sabanilla, al que arribamos dos días y medio después, trasladándome yo inmediatamente en el ferrocarril para Barranquilla.

Al llegar á la estación de esta ciudad, los empleados de la Aduana condujeron á ella mi equipaje que supuse iban á registrar; pero no fué eso, sino que lo pesaron, diciéndome el empleado acto continuo:

—Tiene usted que pagar setenta y cinco pesos por el peso de su equipaje.

Creí haber oído decir cinco pesos, y pareciéndome un exceso, repliqué:

—¿Cinco pesos?

—No, señor, repuso el guarda, setenta y cinco.

—¿Setenta y cinco pesos! añadí yo muy admirado.

—Sí, señor, afirmó mi interlocutor, y es poco, porque solamente se le hace pagar á usted á razón de seis centavos

kilógramo, considerando sus objetos en la segunda clase.

—Creendo yo que el empleado se equivocaba suponiendo que yo traía artículos de comercio, le dije:

—Advierta usted que yo no soy comerciante ni traigo objetos que causen derechos, ni..... y si quiere usted desengañarse, abra los bultos y convénzase por sí mismo.

—No, señor, no hay necesidad: en las aduanas del país pagan los equipajes y toda clase de carga por peso, y si no, vea usted.....

Iba el empleado á tomar un libro; pero yo lo detuve lleno de cólera, diciéndole:

—No, no se tome usted esa molestia; los empleados no tienen la culpa de que el congreso de Colombia haya votado una ley á todas luces imprudente, y que auyentará, estoy seguro, á las dos terceras partes de viajeros que traigan al país una industria ú otro ramo que lo hagan adelantar. Tan luego como sepan que en Colombia tienen que pa-